

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 151

Fecha Estado: 13/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200027900	Tutelas	OLGA PIEDAD ACEVEDO	NUEVA EPS	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta DECLARAR QUE PORVENIR S.A. HA INCURRIDO EN DESACATO DEL TUTELA DEL FALLO PROFERIDO POR ESTE DESPACHO. SE DISPONES SANCIONAR A LA DRA. GLORIA CECILIA AVILA COPETE COORDINADORA JURIDICA CONTENCIOSO DE PORVENIR. SANCION CINCO SALARIO MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. REMITASE EL EXPEDIENTE AL TSM. SALA LABORAL PARA QUE SURTA EL TRAMITE DE CONSULTA. LM (BB)	12/11/2020		
05001310501720200039200	Tutelas	JOSE REINALDO HENAO	COLPENSIONES	Auto admite tutela Y ORDENA NOTIFICAR LM (BB)	12/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)